EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 15 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.680

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Don Sancho 11, 1.º

Doctor Tomé Ortiz

médico especialista en partos

Clínica consultorio

de enfermedades de la Matriz y de las Vias Urinarias.

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

calle de Barrionuevo, número 3,

LA GRAN FUNERARIA

—: DE :—

HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880

Servicio permanente

Mayor pral., 184.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Febrero 14

Sr. Director:

De haber seguido las cosas su marcha natural, es seguro que en la sesión celebrada ayer por el Congreso, habiérase aprobado el reglamento de la cámara. Pero es el caso que vientos desfavorables cambiaron la dirección de la brújula y de los bancos de la minoría conservadora, vinieron anuncios de tempestad, tempestad que luego descargó en el seno de la Comisión dictaminadora, rechazándose por la representación de este importante grupo la fórmula de avenencia que parecía convenida, entre liberales y republicanos.

Consistía el arreglo en denegar todos los suplicatorios pendientes cuyo número asciende á mas de 400 como ya hemos dicho reservando el nuevo sistema que rija para el porvenir, presencia de la mitad mas uno de los diputados para conceder el suplicatorio y que la inmunidad no cese con el ejercicio del cargo. Claro es que esto no lo podría pasar por alto los conservadores y sobrevino la discusión oponiéndose los consiguientes reparos para evitar que se llegara á la aprobación del dictámen.

Desde el momento en que se notaron los primeros efectos de esta contrariedad comenzó á exteriorizarse la intranquilidad entre las izquierdas; sucediéndose los cabildeos entre unos y otros sin llegar en definitiva á tomar acuerdo alguno. Esta dificultad con que en las postrimerías del debate se tropieza, dificultad con que no contaban los ministeriales, ha sido objeto de toda clase de comentarios, revolviéndose aquéllos contra la citada minoría gobernante por no avenirse á marchar de acuerdo en este asunto.

En idéntica forma y casi con el mismo lenguaje explicábanse los republicanes, que á última hora han recibido el refuerzo de los carlistas, para hacer la inevitable obstrucción si en definitiva se desiste de la fórmula acordada.

Las partes integrantes de la Comisión, hállanse convocadas para una nueva reunión que se celebra á primera hora de esta tarde, á fin de adoptar acuerdos y apurar el último cartucho, para procurarse el arreglo. Si no existe avenencia, entonces será tratado el asunto en sesión pública, dándose como seguro que intervendrán en el debate el jefe del partido conservador Sr. Maura y los prohombres de todos los partidos. Aventúranse juicios y pronostícanse acontecimientos políticos como resultado de esta discusión, pero nos abstenemos de hacerlos públicos porque à nuestra manera de ver, carecen de fundamento pero lo que si se espera, es que el señor Maura cual antes lo hicieran personalidades del partido conservador, apertará mucha luz á este asunto, examinándole con la serenidad y el aplomo que en él son peculiares. Huelga decir que con motivo de la dificultad con que ahora tropieza el Gobierno y las probables contrariedades que pueda experimentar durante la discusión, la palabra crisis no se cae de los labios de los profesionales.

Es creencia general .sin embargo, que los liberales que ayer patrocinaban la tan decantada fórmula, para dar gusto á los republicanos, tendrán en cuenta lo que la minoría conservadora propone, y sumándose al voto de ésta, se negará à admitir el «quorun» para la concesión de suplicatorios. Así lo aconseja la lógica. Cuando nos disponíamos á dar por terminada esta crónica por exigencias de tiempo, llega hasta nosotros, la noticia de haberse celebrado en el Congreso la reunión prévia á que nos hemos referido y el acuerdo adoptepo por liberales y conservadores. Después de oponerse à «quoron» como presumiamos se establece lo siguiente: «Cuando la persona á quien afecta un suplicatorio no fuese diputado á tiempo de recibirse aquel ó dejase de serlo antes de que el Congreso adopte resolución por haberse disuelto las Cortes se mantendrá en suspenso la elección judicial, que el nuevo Congreso, entendiendo en el asunto con arreglo á lo dispuesto en los artículos anteriores, conceda el permiso por el artículo 41 de la Constitución. Marchando el gobierno de acuerdo con la minoría conservadora, el conflicto parlamentario que pueda presentarse, no podrá alcanzar las proporciones que se habían supuesto en la tarde de ayer, y todo habrá de quedar reducido à las intransigencias de los republicanos, que procurarán seguir la senda trazada obstruccionando cuanto sea posible, para tratar de conseguir sus deseos de que no se concedan suplicatorios de caracter político.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 14 de Febrero de 1912

A las tres y cuarenta ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz, quien declara abierta la sesión, ocupando el banco azul los Sres. Luque y Rodrigáñez.

Varios señores senadores se ocupan de la salubridad de Madrid que deja mucho que desear, reclamando medidas para purificar las aguas.

El Sr. Rodrigàñez contesta que este asunto preocupa al gobierno, y no lo ha desatendido tan solo un momento.

ORDEN DEL DÍA

Comienza á discutirse el proyecto de ley sobre roturaciones arbitrarias y el señor Allendesalazar pide que se suspenda la discusión por no hallarse presente el señor Tormo que pensaba consumir un turno en contra.

El presidente suspende la sesión durante una hora.

Reanudada á las cinco y cincuenta, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el minissro de Hacienda se da lectura del dictamen concediendo un crédito de 1.250.000 pesetas para atender á los damnificados por las inundaciones, declarándose urgente.

Acto contínuo queda aprobado, y una vez dada lectura del articulado de la nueva ley de servicio militar obligatorio se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 14 de Febrero de 1912

En los escaños y tribunas bastante concurrencia.

Se aprueba el acta y el señor Lloren formula una queja acerca de lo que viene ocurriendo en la precepción del impuesto sobre inquilinato, prometiendo el ministro de la gobernación atender el ruego.

Un incidente

El ministro de Instrucción pública contestando á la petición de datos que ayer hizo el Sr. Silió, dice que vendrán todos los datos que pidió y algunos màs, aunque es difícil reunirlos todos en seguida.

Añade que está à disposición del señor Silió en todo momento.

Y para terminar—añade—diré que su señoría ha necesitado afilar el arma; pero que soy mala piedra para afilar.

El Sr. Silió contesta que no es él quien necesita afilar el arma, sino que quien la ha afilado es el propio ministro de Instrucción pública, al cual demostrará que su gestión en dicho departamento es de lo más abusiva é intolerable que se conoce.

Manifiesta que las palabras del ministro son una imprudencia más.

El ministro de Instrucción pública dice que aventurar juicios sin conocer los datos merece un calificativo que no quiere decir.

Si fuera augur diría que su señoría tiene muy mala sombra, porque la otra vez, en las postrimerías de un cambio de situación, explanó su señoría una interpelación sobre la enseñanza para ganar un puesto, que su señoría obtuvo, y ahora lo hace en momentos de modificación ministerial. (*Fuertes rumores. Asombro en la mayoría.*)

Cuando los rumores cesan, el ministro dice para atenuar la declaración anterior:

—Pero su señoría ahora se equivoca; también los cuervos se equivocan.

ORDEN DEL DÍA

Crédito para los inundados

Se aprueba sin discusión el crédito de 1.500.000 pesetas para los pueblos inundados.

Se declara la urgencia y es votada definitivamente.

Reforma del Reglamento

Se lee una enmienda, que se acepta, respecto al número de diputados que se necesita para aprobar un suplicatorio.

Se lee otra enmienda del Sr. Senantes.

El Sr. Moret la acepta.

Luego resulta quu el Sr. Pedregal se opone.

El Sr. Moret hace constar que á la Comisión se le había comunicado que la enmienda era de las dos minorías y que por eso había sido aceptada.

El Sr. Pedregal no se conforma y presenta otra enmienda, que es desechada en votación nominal.

Se desecha la enmienda por 134 nocontra 20.

Se aprueban los artículos 3.º y cuarto.

El Sr. Nougués defiende una enmienda que es desechada por 129 votos contra 20.

El conde de Romanones: Queda aprobada la reforma del reglauento, y, por lo tanto, derogado el apéndice de 1904.

Voluntarios para Africa

Pónese á debate el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando la admisión de voluntarios, con premio, en los distintos Cuerpos y unidades que guarnecen las plazas de Africa.

El Sr. Pedregal consume el primer turno en contra de la totalidad.

Estima que es exigua la cantidad de 730 pesetas que se ofrecen al voluntario.

Cree que el proyecto favorece de una manera resuelta la sustitución y el reenganche.

Al orador no le parece mal esto de las sustituciones, aunque opina que desnaturaliza lo preceptuado en la reforma del proyecto de ley de reclutamiento.

Hace consideraciones sobre los sistemas de voluntariado que existe en Francia y otras naciones.

Alude á la importancia que tienen por su cuantía las fuerzas que de una manera permanente se quieren sostener en Africa, y expone la necesidad de que se determine bien claramente, como cuestión previa, si nuestro estado de cosas en Africa es de paz ó de guerra.

No considera baladí esta cuestión, pues el ejército de Africa se acercará á 60.000 hombres.

Por la Comisión le contesta el conde de Santa Engracia.

Rechaza las afirmaciones del señor Pedregal, y niega que este proyecto implique sustitución directa ó indirecta.

Rectifica el señor Pedregal sosteniendo sus puntos de vista respectivos.

También rectifica el conde de Santa Engracia.

Interviene el ministro de la Guerra, indicando que en Africa hay que estar siempre prevenidos aun en los tiempos en que la tranquilidad es mayor, pues cuando menos se piensa surgen sucesos desagradables.

Cita varios de ellos ocurridos desde 1904.

El señor Pedregal saca en consecuencia que el estado de cosas en Africa es de guerra, por lo visto, y que se hace mal en decir que esas tropas son solo para el servicio de guarniciones.

Apruébase la totalidad del proyecto y comienza la discusión del articulado.

El 1.º se aprueba sin debate.

El señor Amado defiende una enmienda al 2.º y dedica grandes elogios al proyecto.

Se refiere á que los reclutas voluntarios hayan recibido en la Peninsula la instrucción cuando se les destine á Africa.

El ministro de la Guerra y el marqués de Cortina manifiestan que se acepta el espíritu de la enmienda; pero que se llevará al reglamento.

Se aprueban sin modificación los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º

El 8.º se aprueba con una enmienda.

Sin debate ni variación se aprueban los artículos 9.º, 10, 11 y adicional al proyecto.

Señálase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 15

Un banquete

Anoche se celebró en el edificio de la Bolsa, el banquete anual con que la Asociación de empleados de ferrocarriles conmemora el 24 aniversario de su fundación.

El número de comensales pasó de 3.000 y la mesa presidencial estaba ocupada por los señores Canalejas, Gasset, Urzáiz, Calbetón y otros personajes políticos.

Los señores Canalejas y Gasset pronunciaron breves discursos enalteciendo la conducta que observaron los ferroviarios en el mes de Septiembre, negándose á secundar la huelga.

¿Quién será?

Aseguran en los centros políticos de esta Corte que el sustituto del señor Francos Rodríguez, en la alcaldía será el señor Ruíz Giménez.

La Infanta Isabel á Viena

Esta angusta dama salió anoche en el expreso con dirección á Viena.

El trén en que iba la infanta tuvo un contratiempo á poco de salir de Madrid, á causa de que al cruzar con un mercancías cargado de traviesas, estas rozaron los coches del expreso, rompiendo los cristales del coche restaurant inmediato al que ocupaba doña Isabel.

En la estación de Pozuelo fué reconocido el convoy el que se detuvo largo rato por tener que reparar algunas averías.

La reforma del reglamento

La fórmula para la aprobación de éste, que presentó el conde de Romanones, para concluir con la obstrucción, no tuvo aceptación, pero en cambio se admitió otra del señor Sanchez Guerra con lo que se logró la total aprobación del dictamen en la sesión de ayer.

El jefe de los radicales señor Lerroux, se mostraba muy poco satisfecho del término de la obstrucción y en los pasillos de la Cámara decía: «Ahora falta el borrón y cuenta nueva».

Para lograr esto el Sr. Lerroux gestionará con las oposiciones antidinásticas y hasta con algunas personalidades de la mayoría, la presentación de una proposición incidental por la cual queden denengados, en un solo dictamen, todos los suplicatorios pendientes.

PARA EL ACTUAL REEMPLAZO

Disposiciones legales

He aquí un resumen de los artículos más importantes de la nueva ley de reclutamiento, que interesa conocer á los padres y reclutas del reemplazo de 1912.

Cuota de 1.000 pesetas. Artículo 267.—Plazos: 500 pesetas, antes del 31 de Mayo de 1912; 250, Agosto ó Septiembre de 1913, y 250, Agosto ó Septiembre de 1914.

Pagando esta cuota permanecerán en filas 10 meses en tres periodos: primero, cuatro meses al ingresar los de su reemplazo; segundo, tres meses en el segundo año, y tercero, tres meses al tercer año.

M.C.D.2022

Cuota de 2.000 pesetas. Artículo 268.—Plazos: 1.000 pesetas antes del 31 de Mayo de 1912; 500, en Agosto ó Septiembre de 1913; 500, en Agosto ó Septiembre de 1914.

Pagando esta cuota permanecerán en filas cinco meses en dos periodos: primero, tres meses al ingresar los de su reemplazo; segundo, dos meses al segundo año.

Los comprendidos en los dos artículos anteriores pueden elegir cuerpo para servir, vivir fuera del cuartel, se sustentarán por su cuenta y están dispensados de todo servicio que no sea de armas.

El que desee servir en cuerpo montado tendrá que llevar el caballo y equipo, conservando siempre la propiedad, aunque con la obligación de mantenerlo.

El padre que cuente con tres ó más hijos varones pagará la cuota entera por los dos primeros, la mitad por el tercero y la cuarta parte por el cuarto y siguientes, con los mismos derechos y deberes. Pueden ascender à cabos y sargentos sin seguir los cursos reglamentarios, y á segundos tenientes de la escala gratuíta en el tercer año de servicio.

Una vez que sean segundos tenientes, si tienen que volver al servicio en caso de guerra y de maniobras, tendrán derecho á cobrar durante el tiempo que presten servicio activo, idénticos sueldos que los segundos tenientes de la escala activa, con derecho siempre á uso de uniforme.

Se devuelve la cuota por muerte del interesado ocurrida antes de la fecha en que se incorpore á filas el cupo de su reemplazo, si resultan excluídos total ó temporalmente ó exceptuados del servicio en filas.

Los clasificados como prófugos pierden el derecho à los beneficios de la cuota militar.

Para después del sorteo.—Las exclusiones total y temporal y las excepciones del servicio en filas son idénticas á las de la ley anterior.

La clasificación de prófugos será por las mismas causas que la ley anterior.

Prórrogas.—La incorporación á filas puede retrasarse por un año, prorrogable por tres más consecutivos, que habrán de solicitarse uno á uno del presidente de la Comisión mixta antes del 1.º de Junio.

Los prórrogas pueden solicitarse: 1.º Por razón de estudios ya comenzados. 2.º Por razón de empresas comerciales ó industriales. 3.º Por inevitable abandono de tareas agrícolas. 4.º Por tener un hermano en servicio activo.

Las prórrogas no pueden exceder del 10 por 100 de los reclutas de cada Caja, distribuidos en la forma siguiente: Dos quintas partes para los del caso 1.º Una quinta parte para los del 2.º Dos quintas partes á los del 3.º

Antes, dicho 10 por 100 será disminuído con los que estén comprendidos en el caso 4.º

Situación agrícola

Llueve horrorosa y persistentemente, más que cuando enterraron à Zafra y llueve con estrépito, con daño, precipitando ríos y torrentes sobre los sembrados, causando daños materiales, enfriando las almas y los cuerpos, ensuciando todo sin beneficiar nada. Cuentan y no acaban. Los desastres son horribles; el fin del mundo.

O la terrible sequía, que asola, seca y atizona, ó la lluvia torrencial que inunda los campos sembrando la muerte.

No se sabe cuando empezó á llover ¡casi un siglo! á juzgar por su pesadez, porque no es lluvia próvida, normal, oportuna, discreta, que alternando con los hielos va sustanciando los campos preparándolos convenientemente para su normal desarrollo; ha sido la lluvia de las montañas de Asturias y Santander que entristece el alma, aleja el calor y aniquila toda vegetación.

La persistencia, pues, de régimen pluvial, que no nos abandona, comienza à perjudicar la buena marcha de los sembrados, y de seguir, comprometería seriamente su existencia.

Por de pronto no se podrá evitar el excesivo desarrollo de las plantas parasitarias que restan muchos panes, y dicho se está que toda labor en los campos tiene que estar forzosamente paralizada. Es por esto general el descontento entre los labradores.

Teatro Principal

Pasado mañana se celebrará en nuestro coliseo la función organizada por la Junta de Damas á beneficio de las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

En dicha función, como ya hemos anunciado, tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes amantes del arte escénico que han elegido la hermosa comedia de los Quintero *El genio alegre*.

El programa de dicha función que circulará mañana, va precedido de un llamamiento á la caridad que dice así:

Palentinos: «No basta depositar un beso sobre la fría losa que cubre los restos de un mártir.»

No basta llorar la pérdida de tantos y tantos bravos que por la patria mueren; en la tierra quedan las madres, las esposas, los hijos de los que en la inhospitalaria Africa exhalaron su último suspiro al grito de ¡Viva España!

¡Una limosna! pueblo de Palencia, para los pequeñuelos, para la vieja, para la mujer que dia tras día y hora tras hora llora al padre, al hijo y al esposo que cayó muerto ó herido, cubierto por los pliegues de nuestra bandera santa, hermosa, heróica mil veces.

El orden de la función es el siguiente:

1.º Plegaría de Tosca acto segundo, por la señorita Milagros Mendez, acompañada al piano por el profesor Sr. Riol.

2.º La hermosísima comedia en tres actos y en prosa, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero que lleva por título

El "Genio Alegre„

REPARTO.—*Consolación*, Srta. María Sainz.—*D.ª Sacramento*, Srta. Julia Gallego.—*Coralito*, Srta. Angeles Nieves.—*Salú* y *Chacha Pepa*, Srta. Angelita Rueda.—*Carmen*, Srta. Regina Lago.—*Frasquita*, Srta. Concepción Lago.—*Rosita*, Marina Gallego.—*Julio*, Manuel Díaz-Caneja.—*Don Eligio*, José García-Díaz.—*Lucio*, Marcelino Cortés.—*Ambrosio*, F. G. Arias.—*Pandereta*, Eliseo G. Arias.—*Antoñito*, Joaquín Asenjo.—*Diego*, Carmelo Gete.

3.º «Las hijas del Cebedeo» (carceleras) por la señorita Milagros Méndez, acompañada al piano por el señor Riol.

Durante el primer entreacto La rondalla *La Lira* ejecutará algunas piezas de su repertorio, para lo que se ha brindado voluntariamente en la siguiente sentida poesía que ha dirigido á la Excma. señora doña Teodosia Diez de Martínez, vicepresidenta de la Junta provincial de la asociación de Damas, y que dice así:

Señora: Los entusiasmos
à una idea, noble, santa;
á una idea peregrina,
nos mueven à molestarla;
que si hay algo que merezca
la protección más sagrada
de los buenos españoles,
es ese algo, la Patria,
y hay que ser caritativos
si ella un concurso reclama:
¿quién no escucha al desvalido,
cuando una enseña nos manda?
Por si el día diecisiete,
en una fiesta tan magna
cual esa que se proyecta,
por V. patrocinada,
sirviera nuestro concurso
para hacerla más simpática,
nosotros se lo ofrecemos;
poco vale, casi nada,
pero en días tan solemnes
suplen la insignificancia
el cariño hacia los héroes;
el amor hacia la Patria.
Esta, Señora, es la idea;
por si se digna aceptarla,
cuente con nuestro entusiasmo
ante una fiesta tan santa.
La saluda, y afectuosa
besa sus pies

La Rondalla.

También tomará parte en la función la brillante Banda municipal de música.

Precio de las localidades

Palcos bajos y principales con cinco entradas, 25 pesetas; Butacas de patio con entrada, 4; Id. de palco 1.ª fila, 4; Idem de 2.ª íd., 3; Delantera de galería, 2; Grada de íd., 1'15; Delantera de paraíso, 1'15; Entrada general, 0'60.

En los anteriores precios van incluídos los impuestos.

Dado el fin benéfico de la función se admiten donativos.

Las personas que tenga pedidas localidades y las que deseen adquirirlas, pueden recogerlas en la relogería y joyería de D. Marciano Alonso, durante el día de mañana, de diez à una y de tres á seis, y el sábado hasta la una de la tarde; después de esta hora se despacharán en la taquilla del teatro.

La función dará principio á las ocho y tres cuartos.

Es seguro, como hemos anunciado, que el coliseo se verá completamente lleno de selecto público, pues en éste existe gran deseo de aplaudir à las imprevisadas actrices que en su afán de prestar el principal concurso para esta patriótica función, se presentarán en escena á recibir las bendiciones de aquellos à quienes alcanza el socorro, y los aplausos de los que ocupando las localidades contribuyen también á que la fiesta tenga los resultados que la Junta de Damas se ha propuesto.

Paradojas

Las señoritas telegrafistas

Un diputado, ó senador, interpeló pocos días hace al gobierno: «¿Por qué no concedemos el voto electoral á la mujer?» Y sonrió Canalejas. Eso está verde aún. La mujer española no piensa en eso.

Los demócratas españoles sólo creen en los *derechos del hombre.* ¿Por ventura la Revolución francesa habló de los *derechos de la mujer?* Nuestra mujer sólo tiene derecho á la sonrisa de los demócratas españoles.

Sin embargo, es evidente que Canalejas dijo una gran verdad. La mujer española, no ha llegado á preocuparse de sus derechos políticos. Y paga cara esta falta. En España los derechos políticos son garantía de los demás. Sin hacer política no se llega á parte alguna. La rueda política es la rueda madre, única que hace mover el carro del Estado.

Ved el caso—los casos concretos son más instructivos que todas las teorías—de esas señoritas telegrafistas.

Una comisión de ellas muy simpáticas, doblemente simpáticas por serlo ellas y por serlo su reclamación, nos ha visitado: «En 1909 hicimos oposiciones. Salimos aprobadas 1,076 y en más de tres años sólo han sido colocadas 118. En Barcelona, estamos 80 esperando plaza. Junto con las restantes de España hemos gestionado se nos colocara, inútilmente. Lo único que hemos logrado es la promesa de que en el próximo presupuesto se incluirá un crédito para dar plaza á un centenar. ¿No es esto sarcástico? A este paso decían, estamos más seguras de llegar á abuelas (¿cómo no, siendo tan lindas?) que à telegrafistas efectivas. ¿No podrían ustedes señores periodistas, defendernos, pleitear por nosotras, lograr que, por lo menos, este año se nos colocará á cuatrocientas, en vez de cien?»

Sí; nosotros podemos pedirlo, pleitear en su obsequio, insistir sobre la injusticia de que son víctimas, *hacer* atmósfera, decirle al Gobierno que su conducta es torpe, es abusiva, es impropia é indigna.

¡Engañarlas así! ¡Tal vez se gastaron sus ahorrillos para el viajecito y estancia en Madrid! ¡Tal vez al salir aprobadas escribieron á sus padres, à su novio! «¡Ya vuestra hija os podrá ayudar! ya podremos casarnos pronto!» Nada; casi un *time* muy parecido al de los *perdigones*.

Llevan más de tres años esperando se les dé lo ofrecido formalmente. Creían en la formalidad del Estado, del Gobierno; y el Estado, el Gobierno no es formal.

¡Ah, si las madres de esas señoritas hubieran peleado por sus derechos políticos! ¡Si ellas tuvieran hoy siquiera el derecho electoral! ¡Si ellas pudieran organizar mitins, manifestaciones, huelgas! ¡Si pudieran amenazar!

Con sincera melancolía confieso que veo su pleito, nuestro pleito, perdido. Les sobra la justicia y la razón; pero, ni ellas ni nosotros—periodistas independientes—nos hemos preocupado de *fabricarnos* un caudillo: el personaje que, á gritos, vaya y le diga al gobierno: «Esto queremos: porque lo queremos y... en segundo lugar porque es justo».

¡Infelices señoritas! ¿Queréis justicia y no sois fuertes? ¿Ni siquiera fantasma de la fuerza sois?

No, no la comprendéis la inconsciente ironía que entrañan las palabras de Canalejas. «La mujer española no quiere nada; sería ridículo le diéramos nada si nada pide. Incluso la justicia, se ha de pedir; pero pedirla en *forma,* esto es: gritando y amenazando.»

Y vosotras no sabéis pedir así. Vuestras uñas sonrosadas no arañan, vuestros dientes blancos no muerden, vuestras lágrimas no conmueven.

Lo que de vosotras espera el Gobierno para atenderos, es que *os fabriquéis* una Luisa Michel.

MAX

LA DESGRACIA DE HOY

Un hombre muerto

Encontrándose à las doce y media de la mañana en el escritorio de D. Cándido Germán uno de nuestros redactores, avisaron por teléfono desde la Tejera que en aquel momento había sido cogido por un carro un joven forastero, el cual se encontraba en estado gravísimo.

Nuestro compañero se dirigió inmediatamente á la Tejera, haciéndolo seguidamente en el carruaje del señor Germán el médico D. Rodrigo Fernández, quien al llegar al lugar donde había ocurrido la desgracia, se encontró con que el infortunado joven era ya cadáver, limitándose á manifestar que se avisara al juzgado.

El muerto

Este se llamaba Basilio Gutiérrez, de 24 años de edad, natural del pueblo Mazariegos de donde llegó esta mañana acompañado de Narciso Alegre, con objeto de adquirir algunos materiales de la tejera de D. Cándido Germán.

Cómo ocurrió la desgracia

De los datos recogidos por nuestro redactor, la desgracia ocurrió al salir el carro de la tejera, ya cargado de ladrillos y baldosines.

Según nos manifestó el Narciso, que estaba afectadísimo del trágico fin de su compañero, indicó á éste que saliera con cuidado para no tropezar con otros carros; pero al tomar el carril, el Narciso se apercibió del peligro de que el carro iba á chocar é intentó sujetar el ganado sufriendo un golpe en el costado derecho que lo hizo caer contra una pila de ladrillos y al levantarse vió en tierra á su compañero Basilio al que trató de auxiliar con ayuda de algunos obreros de la tejera que se apercibieron del suceso.

Recogido el joven Basilio se vió que su estado era gravísimo pues una de las ruedas del carro le había pasado por encima de la espalda, produciéndole la rotura de la columna vertebral lo que le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

El Juzgado

Cuando nuestro compañero, regresaba en unión del médico señor Fernández, se encontraron, al promedio del paso á nivel à la tejera, al Juez de Instrucción señor Arbizu y al forense señor Donis que se dirigían á la fábrica, para instruir las oportunas diligencias y ordenar el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito para la practica de autopsia.

D. E. P. el infortunado Basilio y que Dios le haya acogido en su seno.

Cocina Económica

Don Anselmo Andrés, 5; D. José Revuelta, 10; D. José Rivas, 5; D. Santiago Rincón, 15; D. Benito Vélez, 5; don Antonio Ruipérez, 1; D. Manuel María Mateo, 8; D. Alejandro Ortega, 5; Viuda de D. Santiago Franco, 8; D.ª Petra Gonzàlez, viuda de Villoldo, 2; D. Luis Bregel, 5; D. Antonio Monteoliva, 2; don Víctor C. Barrios, 50; D. Pedro Muñoz Sanz, 5; D. Pedro Rampa, 5; don Laureano Alcoceba 2; D. Federico Ortíz, 75; D. Melquiades Prieto Segovia, 5; D. Victoriano Calvo, 2; D. Pancracio Arranz, 5; D. Juan Pérez Domínguez, 7; D. Aniano Sánchez, 5; don Homobono Llamas, 5; D. C. G., 3; don Rufino López, 5; D. José Cascón Martínez, 10; D. Felipe Alonso, 15; D. Rufino Retuerto, 5; D. Julián Diez Fernández, 5; D. Eusebio Arroyo, 20; don Argimiro Robla, 5; D. Plácido Gete de Ilera, 5.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo el gusto de participarles el completo restablecimiento de mi hija Maria de los Dolores de 19 meses de edad curada con la

Emulsión Scott

Por efectos de una meningitis cerebro espinal le quedó una acentuada anemia. El caso era tan desesperado que no creíamos poderla salvar. Gracias á la administración de varias botellas de su excelente preparado la niña está curada." Antonio Valdés (calle Acibelas J-2º) Valladolid 10 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 15

Consejo

Una hora estuvieron ayer tarde los ministros reunidos en su despacho del Congreso.

El Sr. Canalejas, nos dió cuenta de lo tratado en el Consejo, en el que nos dijo se habían ocupado preferentemente de la distribución que ha de darse al crédito de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, entre los damnificados por las inundaciones.

Se acordó se constituyan Juntas provinciales compuestas por elementos de todos los partidos políticos bajo la presidencia del gobernador en aquellas provincias donde se hayan sentido los efectos de la inundación, á fin de que sea justa y equitativa la distribución de los socorros.

Hablaron también los ministros de la persona que ha de sustituir en la alcaldía al Sr. Francos Rodríguez, acordándose el nombre que no se dará á conocer hasta después que lo firme S. M. en el Consejo que se celebre hoy en palacio.

Nos dijo el jefe del gobierno, que el sábado quedará elegida en el Congreso la Comisión que entienda en el asunto de los suplicatorios.

Se ocuparon los ministros con gran extensión de los debates parlamentarios y cambiaron impresiones sobre los proyectos que en ambas cámaras están pendientes de discusión.

Por último nos dijo el Sr. Cana

lejas que el Gobierno estaba muy satisfecho de que se hubiera llegado en el Senado á un acuerdo sobre la ley del servicio militar obligatorio, cuyo dictamen empezará á discutirse en la sesión de hoy.

Llegada del rey

A las nueve y cinco de la mañana ha llegado á esta corte el tren que conducía á D. Alfonso, á quien esperaban en la estación, la familia real, el Sr. Canalejas con varios ministros, las autoridades, entre ellas el alcalde dimisionario señor Francos Rodríguez y algunos generales.

De Melilla

Soldado muerto.

Reconocimientos

Un despacho de aquella plaza, dice que aprovechando el relevo del servicio en la cuadra, un moro penetró en ella, hiriendo al soldado Antonio Varela que se hallaba durmiendo.

A los gritos que este daba, acudió su compañero Gregorio Moreno que recibió un balazo en el pecho con salida por la espalda, quedando muerto en el acto.

El muerto pertenecía á las fuerzas de Intendencia.

El capitán general señor Aldave, con el jefe de Estado Mayor, y otros jefos realizaron una excursión al campamento del Harcha quedando satisfechos de las magníficas defensas, de tal modo dispuestas que sin las alambradas puede defenderlas un batallón mientras descansan cinco.

El campamento de Jadumen que se hallaba al pie del Harcha ha sido suprimido, agregándosele á este posición.

RÁPIDA

A la mortecina luz de una bombilla de quince bujías, como dijera uno de estos noveles literatos futuros Pérez Galdós ó Menéndez Pelayo, redacto unas cuartillas para saciar las ansias de los cajistas que no se cansan de pedir original.

¿Y de qué hablo?

Por desgracia en contra de los periodistas provincianos que por satisfacer la curiosidad pública somos capaces de ir al Congo en busca de noticias, todo está paralizado y no es lo peor, sino que al paso que vamos nos veremos obligados á inventar sucesos emocionantes que amenicen el periódico.

Canalejas mal ó bien continúa gobernando..... las inundaciones, que es una cosa parecida á D. José, han hecho ya de las suyas, y el cielo continúa encapotado viéndose en lontananza negras nubecillas mauristas dispuestes à descargar sus iras contra los habitantes de este planeta.

Nada de nada, ni suicidios, ni descarrilamientos... ni hecatombes.

Unicamente el conde de Esteban Collantes, en el Senado, nos está deleitando con su encantadora charla, y el sarampión haciendo la pascua á los niños... con sus mortíferos efectos.

Y ya que por casualidad se hable de epidemias bueno será que llame la atención de los lectores para que no coman ostras, pues según análisis hechos en el Laboratorio municipal de Madrid se ha comprobado que este marisco es el que más bacilos de tifus contiene.

Caray, y no es cosa que por comer ostras, vayamos á adquirir una epidemia que tantos estragos causa.

¡Y una peseta que vale la docena!

Rodolfo de Arecibo

NOTICIAS

Una boda

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el enlace de la distinguida señorita Agueda Martínez Lorente, hija de don Melchor Martínez, de Osorno, con don Vicente del Pozo Gonzálo, hijo del conocido comerciante de Herrera de Pisuerga D. Sinforiano del Pozo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Artemio Plaza Hernillos, siendo apadrinados los contrayentes por don Isidoro Zarzosa y doña Petra Lorente, tía de la novia.

Los numerosos invitados que asistieron à la ceremonia, fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el Central Hotel «Continental».

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Audiencia

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de una causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de atentado, contra Demetrio Carranza, que ha confiado su defensa al Letrado D. Cesar Gusano y su representación al Procurador D. Emilio Franco.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante en Valle de Cerrato la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Ayuntamiento de Palencia, 152'18 pesetas; Administrador de Correos, 41'14; Caja Depósito, 1.085'80.

El próximo domingo la *Nueva Unión Palentina*, benéfica sociedad de socorros mútuos, celebrará en el «Hotel Samaria» un banquete en obsequio al que fué su médico D. Trifón Estébanez y al que lo es actualmente D. Tomás Rodríguez Alonso.

Sabemos que pasa de sesenta el número de los socios que se han inscripto ya y creemos que serán muy pocos los que no tomen parte en esta prueba de gratitud tanto al médico saliente como al Sr. Alonso

Ha sido destinado al regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, e primer teniente D. Arturo Bravo Rodríguez.

Por no haberse llegado à reunir suficiente número de concejales, no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal.

A la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia ha sido destinado el segundo teniente (E. de R.) D. Benigno Gonzàlez Nuñez.

Un combate espantoso

En los hospitales, á la cabecera de los enclenques y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloro-anemia, la defosforación de la raza con ayuda del *Hierro Bravais*. Este específico es uno de los mas hermosos inventos de los tiempos modernos—exclamaba no há mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas. Es indudablemente esa llama vital que, con tanto ahinco y sin resultado alguno, buscaron los antiguos.

Mundo Gráfico

El número de esta semana de este popular semanario es verdaderamente notable. Contiene informaciones gráficas interesantísimas, sobresaliendo entre todas, las referentes á las inundaciones y al viaje del Rey á Sevilla.

Campúa, el popular fotógrafo, ha obtenido fotografías notabilísimas que le acreditan una vez más como el artista insuperable de la instantánea.

También es muy notable la información de la corrida de Méjico, en que fué cogido Gaona.

Como nota de atracción, publica *Mundo Gráfico* una curiosa fotografía en la que se ve á La Cierva y á Lerroux saliendo del Congreso.

Por todos conceptos merece el simpático semanario la grata acogida que le ha dispensado el público.

Nuestro particular y buen amigo el sobrestante de obras públicas de esta provincia don Manuel Alonso Calvo ha sido ascendido à oficial cuarto de administración, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Las ostras y el tifus

Dice *La Correspondencia de España* llegada ayer:

«El Laboratorio municipal ha hecho un detenido anàlisis de varias clases de ostras, con motivo de las denuncias formuladas estos días sobre el estado sanitario de Madrid.

De este análisis, oficialmente conocido, resulta que el 60 por 100 de las ostras contienen el bacilo de Eberth que, como se sabe, es el de las fiebres tíficas.

Creemos un deber de conciencia hacer público el análisis, tratándose, como se trata, de los supremos intereses de la salud pública.»

Por ausencia del primer teniente alcalde señor Casañé, se ha hecho cargo de la presidencia del ayuntamiento el segundo D. Hermenegildo Gandarillas.

En Hontoria de Cerrato se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 300 pesetas siendo el plazo para solicitarla de 30 días.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha nombrado juez suplente de Capillas á don Vitaliano Andrés Ramos.

En Villada se halla vacante la plaza de fiscal suplente.

Ha fallecido en la Corte el joven Manuel Diez, hijo del que fué gobernador civil de esta provincia don Agustín Diez.

Acompañamos en su dolor á la distinguida familia del joven Manolo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Francisco Rodríguez Fernández, viudo, 82 años, Muro, 2.—Eugenio Tamayo Martínez, soltero, 21 años, Mancornador, 5.

Nacimientos.—María de la Concepción Sinde, hija de Vicente y Cándida, San Marcos 6.

Matrimonios.—Genaro Perea, de Palencia, de 44 años, con Paula Calvo, de Villaherreros, de 28; Vicente del Pozo, natural de Herrera, de 23, con Agueda Jesús Martínez, de Herrera, de 24.

Luís R. Alonso

Medalla de oro--Primer Premio--Mención honorífica

El sábado 17 del actual, quedará abierta al público terminada su instatación, esta acreditada

Galería Fotográfica

y taller de ampliaciones en la calle de

Don Sancho, 11

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la *Pasta eléctrica* de *Brown* Nueva Yokr que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumeria «La Violette» Mayor 52.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Recomendamos

á las señoras los cortes de traje de gran moda que desde 10 pesetas corte tiene à la venta el comercio Tejidos y Novedades de M. Polo.

Doctor G. M. Cuena

Consulta de 11 á 1

Mayor Principal, número 32, 2.º

Carnaval

Se arriendan trajes nuevos para máscaras desde dos reales en adelante, antigua guardaropía, Virreina 5, pral. en las dos Castillas.

¿ Sufre V. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** (*Stomalix*) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto à quien lo pida.

MERCADOS

Palencia, 15.—Hoy amaneció el día despejado y suave, haciendo presumir que la lluvia cesará para bien de los campos que necesitan un tiempo seco y de hielos para que justifiquen las semillas y puedan los labradores ir preparando la siembra de primavera.

Además con tanta humedad es mucho el alverjón que tienen los sembrados y este es un contratiempo muy grande y una pérdida segura.

La cotización de los cereales es como sigue: trigo de 39 á 39'50 reales las 92 libras; centeno á 29 la fanega; cebada á 21'50 y 22 y avena á 15.

—

Valladolid, 14.—Continúa la plaza ofreciendo el trigo á 42 reales y de Rioseco á 40'50.

La entrada por el Canal fué de 100 fanegas pagadas á 40,50 y por el Arco 100 fanegas á 40'50.

Por el centeno se pide aquí á 31 y de Peñafiel y su líneaá 28'50.

Las ofertas de cebada se hacen á 22 reales.

Por la avena pretenden á 16, no efectuándose ventas.

—

Rioseco, 14.—Entraron al mercado 80 fanegas de trigo pagándose á 38'50 y 39 reales; ofertas á 40'75; tendencia firme. Tiempo de lluvias.

—

Barcelona, 14.—Vendido trigo de Sigüenza y Berlán á 41; Aranda 40'50; Sujar á 40; Cáceres á 39'50 y 39'75; Toro á 40'35.

Llegaron 59 vagones de trigo, 10 de harina, 6 cebada, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Viernes.—San Elías, San Isaías y San Jeremías Profetas.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 16

De Sevilla

Comunican de la capital andaluza que ha llegado Malgahaes Lima acompañado de prestigiosos republicanos portugueses, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Numeroso público le acompañó hasta el hotel donde se hospeda.

El cardenal señor Almaraz ha repartido otras seis mil pesetas en el barrio de la Calzada.

Pastora Imperio, ha recorrido el barrio de Triana repartiendo socorros á los inundados calculándose que entregó más de 1000 pesetas.

El rasgo de la popular artista está siendo objeto de grandes alabanzas.

Manada de lobos

De Ferrol dicen que las nieves cubren totalmente las montañas, lo que obliga á los lobos á que bajen á los valles en grandes manadas.

En el pueblo de Monter un joven que iba á casa de su novia, fué destrozado por un lobo.

El «España»

Para remolcar al acorazado «España» desde la bahia á la dársena se precisaron cuatro remolcadores.

Ancló frente á los talleres de maquinaria y fundición, donde se activan los trabajos á fin de que preste servicio á la mayor brevedad.

En el *Alfonso XIII* también se trabaja activamente.

Consejo en Palacio

En el celebrado bajo la presidencia del Rey, el Sr. Canalejas detalló el estado de las negociaciones con Francia sobre el asunto de Marruecos, se ocupó de los debates en las Cámaras relativos á los suplicatorios y al servicio militar obligatorio, sobre el que expuso las consideraciones que obligan al Gobierno á mantener su aplicación inmedíata,

El alcalde de Madrid

El rey ha firmado el decreto nombrando alcalde de esta Corte al Sr. Ruiz Giménez.

No van á Viena

Don Alfonso ha desistido de hacer el viaje que tenía proyectado á Viena, por entender que los asuntos pendientes le obligan á permanecer en Madrid.

También doña Victoria desistirá del viaje.

La ocupación de Arcila

El señor Canalejas ha negado que España tenga el propósito de ocupar Arcila, habiendo ido el coronel Silvestre, únicamente á restablecer el orden dentro de nuestra zona.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — **RAYOS X** — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

coche de la casa á todos los trenes.

RUBEROID

Es el tejado más barato, de facil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores de humedad. Pinturas protectoras para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacables por los ácidos.

Certificados de sus buenos resultados así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis dirigiéndose á los vendedores exclusivos,

Hijos de Teran

Gran Vía; 16.—BILBAO

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 7

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

—— **Depósitos en todas las capitales de España y América** ——

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

EMULSION FUENTES.

Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es la preferida á todas las conocidas por sus excelentes cualidades y por venderse siempre recién preparada,

Precio: 2 y 3,50 ptas. frasco. Farmacia del DR. FUENTES

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller — Herrería artística

Carpintería de armar — *Rejas balcones balaustrados*

Muebles.—Altares — *Fundición artística é industrial.*

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas—Barbados—Injertos —— Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Variedades únicas que cultivamos . . .	Aramón × Rupestris Ganzin n.º	1
	Aramón × Rupestris Ganzin n.º	9
	Mourvedre × Rupestris	n.º 1202

Aquiles Morales y Hermano

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos Viveros dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue: "Que los Viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.º tienen establecidos en la finca del "Prado,, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón × Rupestris Ganzin n.º 1 en atención á la preferencia que en general tienen los Viticultores por el Aramón n.º 9 y el Mourvedre × Rupestris n.º 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo, á pesar de los fuertes ataques del mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado".

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta Casa puede hacer sus ventas de Vides Americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no receje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momennto y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30

Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Almacén de Aceites, Géneros Coloniales, Vinos y Aguardientes de

Hermógenes Sendino

PALENCIA

Se ofrece al público:

Higos de la Vera á 14 y 16 reales arroba de 11 y medio kilos.

Higos fraga 1.ª á 22 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales á 32 reales caja de 10 kilos netos.

Pasas racimales á 8 reales los 2 y medio kilos netos.

Pasas racimales á 30 reales seretes de 10 kilos netos.

Vino fino de mesa á 12 reales cántaro de 16 litros.

Se vende

Todo el material procedente de un desmonte. Estrada, 16.

Traspaso

Se hace de la Posada y Cantina establecida en la calle de Berruguete, núm. 10.

Para tratar, en la misma.

Venta

Se hace de todos los utensilios pertenecientes á una Panadería, con su malacate y amasadora.

Informara en Magaz Emeterio García.

¿Quiere usted ser dichoso y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo en cambio amor, alegría felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba á J. CATALA, Casier, núm. 2, París (Francia) é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.

(Franquear la carta con otro sello de 25 céntimos.)

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección

Deventa en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpacallos, ejes de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

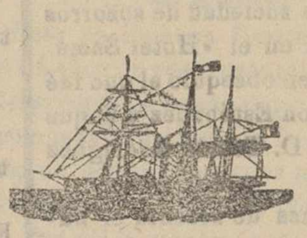

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

La Electricista Palentina

Es la casa instaladora que más trabaja.

Es la casa que mejor surtido tiene.

Es la casa que más barato vende.

Es la casa que cuenta con personal técnico.

Es la casa que más trabajos ha realizado en la capital y provincia.

Es la casa que más novedades presenta y por tanto que más garantía ofrece á su clientela.

Numerosos é importantes trabajos en ejecución.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor pral., 53.—PALENCIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

M.C.D.2022